

Consejos contables para REALTORS®: “LISTO desde el inicio”

L

Los impuestos sobre el trabajo por cuenta propia - Son los impuestos al Seguro Social y al Medicare que debe pagar sobre sus ingresos. En el caso de los trabajadores asalariados, el empleador paga la mitad del impuesto y al empleado se le descuenta la otra mitad de su salario. Quien trabaja por cuenta propia debe pagar tanto la parte del empleador como la del empleado, a una tasa del **15.3%**... ¡Uf!

Consejo profesional de Greg: Este impuesto se calcula sobre los ingresos netos, no sobre las comisiones brutas.

I

Importancia de los pagos estimados de impuestos - Como se mencionó antes, el empleador de un trabajador asalariado retiene los impuestos del salario de ese trabajador. Luego, el empleador transfiere los impuestos al IRS y al Estado en nombre del trabajador. En el caso de un trabajador por cuenta propia, nadie retiene esos impuestos. Pero... ni el IRS ni el Estado esperarán hasta fin de año para recaudar. Como trabajador por cuenta propia, debe hacer cuatro pagos estimados de impuestos a lo largo del año en las siguientes fechas:

15 de abril de 2025 15 de junio de 2025 15 de septiembre de 2025 15 de enero de 2026

Consejo profesional de Greg: Abra una caja de ahorro y deposite allí el 20% de caja comisión.

S

Siempre revise que todo esté incluido - Asegúrese de incluir todos los ingresos y gastos vinculados con su empresa de bienes raíces. En esta instancia, no es importante determinar si algo es o no deducible de impuestos; lo importante es documentar todos los gastos incurridos en relación con su empresa.

Omitir solo \$100/mes de gastos podría costarle \$500.00 en su declaración de impuestos.

Consejo profesional de Greg: Abra una cuenta corriente y una tarjeta de crédito exclusivamente para sus gastos comerciales.

T

Todos los recibos deben conservarse - Verifique que guarda todos los recibos. En cada recibo debe constar el proveedor, la fecha, el importe y la descripción de la compra. Si son gastos de comidas, también debe documentar con quién se reunió y con qué propósito.

El resumen de su tarjeta de crédito no sirve como reemplazo de los recibos de cada gasto.

Consejo profesional de Greg: Tome fotos, ¡los recibos se decoloran o pierden!

O

Organice bien los gastos de su vehículo - Hay distintos métodos para deducir los gastos de su vehículo. Más allá del sistema que elija a efectos impositivos, el IRS exige llevar un registro del millaje. Este registro respalda la deducción y determina cuál porcentaje corresponde al uso personal del vehículo y cuál a fines comerciales.

Consejo profesional de Greg: ¡Use una aplicación! Yo utilizo MileIQ.